



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las dieciocho treinta horas del día quince de agosto del 2024 reunidas las CC. **Mtra. Gabriela Ramírez Pardo**, Coordinadora Académica Regional del SEA, **Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés**, Responsable Escolar, así como los CC. **Mtra. Nuria Fernández Hernández**, **Dr. Antonio Chávez Altamirano**, **Dr. Jorge Alberto Vázquez Puya** todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de **Administración SEA Región Orizaba-Córdoba**; reunidos en las instalaciones del SEA en Vicerrectoría Orizaba, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de **Administración SEA Orizaba-Córdoba** de fecha **14 de agosto de 2024**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes: -----

-----**ACUERDOS:**-----

**PRIMERO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Norma López Ladino-**

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	FUNDAMENTOS DE DERECHO	93905	62	SEGUNDO BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IPP
Licenciado en Derecho con posgrado. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
NORMA LOPEZ LADINO LICENCIADO EN CONTADURÍA, LICENCIADO EN DERECHO. MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO, DOCTORADO EN DERECHO PROCESAL PENAL			GARCIA JUAREZ JOSE GREGORIO		

**SEGUNDO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Dra. Yazmin Alejandra Rosas Rocha** -----

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**PE de ADMINISTRACIÓN SEA ORIZABA-CORDOBA**



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024**

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	72495	15368	SEGUNDO BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IPP
<b>Grado de licenciatura y posgrado en el Área Económico Administrativa, con experiencia en investigación, experiencia profesional y experiencia docente en el nivel superior.</b>					
<b>Docente asignado</b>			<b>Docente(s) no asignado (s)</b>		
YAZMIN ALEJANDRA ROSAS ROCHA LICENCIADO EN CONTADURÍA, LICENCIADO EN DERECHO. MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO, DOCTORADO EN ALTA DIRECCION.			TERESA IVONNE CASTILLO DIEGO		

**TERCERO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. ....**

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	SEMINARIO MARCO TRIBUTARIO	72498	18251	TERCER BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IPP
<b>Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor; con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional relacionada con la formación académica.</b>					
<b>Docente asignado</b>			<b>Docente(s) no asignado (s)</b>		
SIN ASPIRANTE			SIN ASPIRANTE		

**CUARTO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Jorge Alberto Galán Montero**.

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	11918	22969	SEGUNDO BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IOD
<b>Licenciados en: Mercadotecnia, Publicidad y Relaciones Públicas, Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Economía, Administración Industrial, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas; con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia profesional y experiencia docente en el nivel superior.</b>					
<b>Docente asignado</b>			<b>Docente(s) no asignado (s)</b>		
JORGE ALBERTO GALAN MONTERO LIC. EN ADMINISTRACIÓN, LIC. EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA			ÚNICO ASPIRANTE		

2



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024**

**QUINTO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo **70** del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Iván Jesús Díaz Enríquez**- -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	13386	16040	TERCER BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IOD
Licenciado en: Administración, Estadística, Ingeniería, Matemáticas; con posgrado en el área económico-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
<b>Docente asignado</b>			<b>Docente(s) no asignado (s)</b>		
IVAN JESÚS DIAZ ENRIQUEZ LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, MAESTRIA EN ALTA DIRECCIÓN			UNICO ASPIRANTE		

**SEXTO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo **70** del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Iván Jesús Díaz Enríquez**- -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	15999	16042	PRIMER BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IOD
Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Relaciones Industriales, Administración Industrial, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales; con posgrado en el área, económico-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
<b>Docente asignado</b>			<b>Docente(s) no asignado (s)</b>		
IVAN DIAZ ENRIQUEZ LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, MAESTRIA EN ALTA DIRECCIÓN			MARIA DEL CARMEN MORENO REYES		

**SEPTIMO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo **70** del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024**

antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Mireya Arenas Morales**-----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	CONTABILIDAD GERENCIAL	33514	179	PRIMER BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IOD
Licenciado en: Contaduría, Contador Público y Auditor, con posgrado en el área económico-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
MIREYA ARENAS MORALES LICENCIATURA EN CONTADURÍA, MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA			TERESA IVONNE CASTILLO DIEGO		

**OCTAVO**-----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Alejandra Reich López**-----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	GESTIÓN DE LA INCLUSIÓN	65152	10507	SEGUNDO BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IOD
Licenciados en antropología social, licenciado en antropología, Licenciado en gestión intercultural para el desarrollo, Licenciado en Administración, Licenciados en Administración de empresas, Licenciado en Sociología, Licenciados en Ciencias de la Comunicación. Licenciado en Psicología Social. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
REICH LOPEZ ALEJANDRA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN PEDAGOGIA, MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL, DOCTORADO EN ALTA DIRECCION			UNICO ASPIRANTE		

**NOVENO**-----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Jorge Alberto Galán Montero**-----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	65156	32493	TERCER BLOQUE MATUTINO 9:00-21:00	IOD

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024**

<b>Licenciado en: Administración de Empresas, Administración, Gestión y Dirección de Negocios, Relaciones Industriales; Administración Industrial, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales con posgrado el área económica-administrativa. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.</b>	
<b>Docente asignado</b>	<b>Docente(s) no asignado (s)</b>
JORGE ALBERTO GALAN MONTERO LIC. EN ADMINISTRACIÓN, LIC. EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA	TERESA IVONNE CASTILLO DIEGO MARIA DEL CARMEN MORENO REYES

**DÉCIMO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Dr. Edmundo Sosa Morales-**

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	72497	152	SEGUNDO BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IOD
<b>Licenciado en Contaduría o Contador Público, Licenciado en Administración o en Administración de Empresas, Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios o denominación afin a las profesiones antes citadas; con estudios de posgrado relacionados con la experiencia educativa; experiencia mínima de 3 años en educación superior y con 3 años mínimo de experiencia profesional.</b>					
EDMUNDO SOSA MORALES LICENCIADO EN MERCADOTECNIA, MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y MERCADOTECNIA, DOCTORADO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				ÚNICO ASPIRANTE	

**DÉCIMO PRIMERO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. José Iram Herrera Huerta** -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES	98069	21739	SEGUNDO BLOQUE MATUTINO 9:00-14:00	IOD
<b>Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Licenciado en Administración o en Administración de Empresas, Licenciado en Finanzas, Licenciado en Gestión y dirección de Negocios o denominación afin a las profesiones antes citadas; con estudios de posgrado relacionados con la experiencia educativa; Con experiencia profesional y experiencia docente en el nivel superior.</b>					
<b>Docente asignado</b>			<b>Docente(s) no asignado (s)</b>		



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024**

<p style="text-align: center;"><b>JOSE IRAM HERRERA HUERTA</b></p> <p>LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL (ÁREA: MATEMÁTICAS), MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.</p>	<p><b>ÚNICO ASPIRANTE</b></p>
--	-------------------------------

**DÉCIMO SEGUNDO.** -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Mtra. Marcela Enríquez Mendoza** -----

**Mendoza** -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
4	MACROECONOMÍA	98500	32492	SEGUNDO BLOQUE VESPERTINO 16:00-21:00	IOD
Licenciado en economía con posgrado en el área económico-administrativa. Licenciado en Administración con posgrado en Economía. Con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y 3 años de experiencia profesional relacionada con la formación académica.					
<b>Docente asignado</b>			<b>Docente(s) no asignado (s)</b>		
<p><b>MARCELA ENRIQUEZ MENDOZA</b> LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS</p>			<p><b>ÚNICO ASPIRANTE</b></p>		

Al inicio de la sesión del Consejo Técnico se manifestó por escrito el oficio entregado por el integrante de este Consejo Técnico, el **C. Mtro. Jorge Alberto Galán Montero** para evitar conflicto de intereses debido a que presento solicitudes para las vacantes de EE del aviso por el cual se realiza este Consejo Técnico. **La Mtra. Gabriela Ramírez Pardo** se excusa de votar en las EE de Formación y desarrollo de Capital Humano, con NRC 15999 y 65156, y la **Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés** se excusa en la EE de Administración de inversiones. De igual forma, se solicitó autorización al CT para que estuviera presente la **C. Lic. Ma. Cristina Castillo Trinidad**, por apoyo administrativo de la misma sesión. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico. -----

En asuntos generales, se trató el tema de la Coordinación de tutorías del PE de Administración y sigue pendiente la asignación. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo **las diecinueve horas con treinta minutos** del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT AGOSTO 2024- ENERO 2025 folio 02/2024

-----FIRMA DE QUIENES INTEGRAN EL H. CONSEJO TÉCNICO-----



Mtra. Gabriela Ramírez Pardo



Dra. Laura Cecilia Huerta Cortes



Mtra. Nuria Fernández Hernández



Dr. Jorge Alberto Vázquez Puya



Dr. Antonio Chávez Altamirano